

CERTIFICADO

Certifico que la Compañía General Financiera S.A., cuya existencia se autorizó por Resolución N° 280-C, de 24 de julio de 1975, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, según extracto inscrito a fojas 6477 N° 3560 del Registro de Comercio de Santiago del año 1975, publicado en el Diario Oficial de 7 de agosto de 1975, ha acreditado que se encuentra preparada para iniciar sus actividades como Sociedad Financiera, por lo que ha sido autorizada para funcionar en su domicilio social.

La iniciación de actividades deberá efectuarse a más tardar el 15 de octubre de 1975.

Anótese este Certificado al margen de la inscripción social.

Santiago, F 1 OCT. 1975



ABELARDO DE ANDRÉS LÓPEZ
Superintendente de Compañías de Seguros
e Instituciones de Crédito

Dept. Jurídico
Arch. Financieras
11-nov-75
Jlu.

SUPERBANCOS
10112 *g/r* 10.1175
OFICINA DE PARTES

Nº GRAL: 21

Santiago, 7 de Noviembre de 1975.

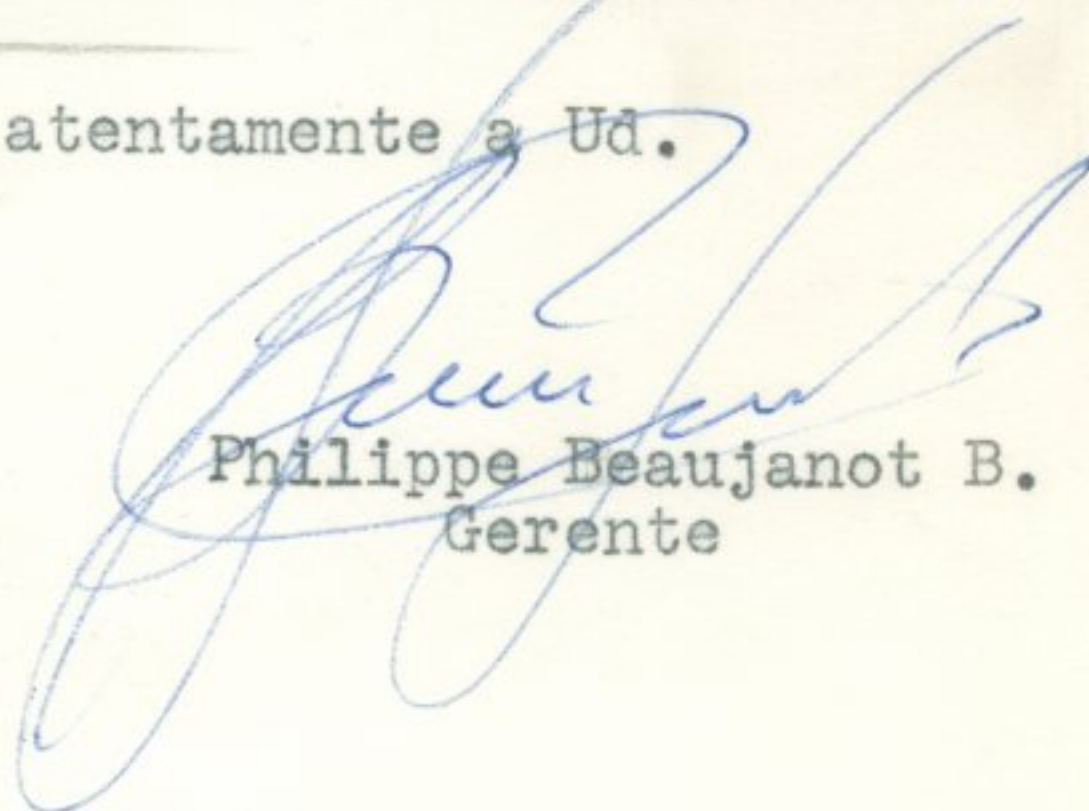
Señor
Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras
PRESENTE

REF: Adjunta copia autorizada
Escritura Social.

Señor Superintendente:

En conformidad con lo expresado en el Certificado emitido por esa Superintendencia, en que autoriza a la Cía. General Financiera S.A. para iniciar sus actividades como Sociedad Financiera a más tardar el 15 de Octubre de 1975 y nos pide, en su frase final, que se anote dicho certificado al margen de la inscripción social; tenemos el agrado de adjuntarle una copia autorizada de la escritura y su correspondiente anotación.

Saluda atentamente a Ud.


Philippe Beaujanot B.
Gerente

PB/md

ST/1070
hecho de
reducido
XI-76
[Signature]